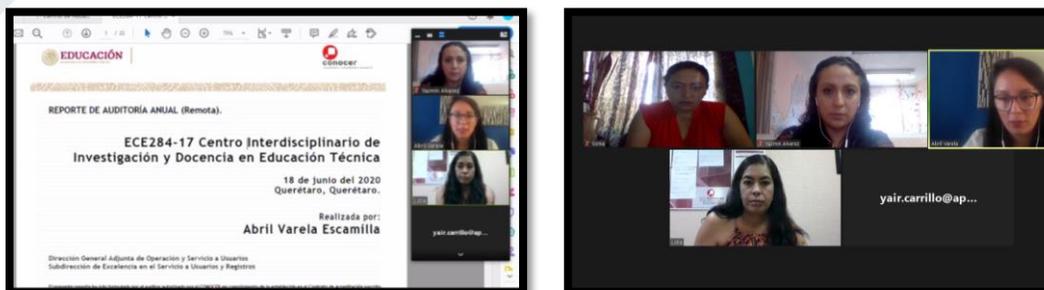


SE LLEVA A CABO AUDITORÍA ANUAL DE LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ECE284-17 DEL CIIDET



Auditoría Anual de la ECE284-17 de manera remota.

Querétaro, Qro., 19 de junio del 2020/CIIDET/DCAE. El pasado 18 de junio del presente, se llevó a cabo la **Auditoría Anual de la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE284-17)** del CIIDET, a cargo de **Ana Lidia Molina Aguillón**, Responsable de la misma, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Derivado de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 y para dar continuidad con las actividades programadas de la ECE284-17, la auditoría se llevó a cabo de manera remota (en línea), en conformidad con las *“Reglas Generales y Criterios para la integración y Operación del Sistema Nacional de Competencia”* del CONOCER; cuyo propósito es promover constantemente la mejora de los Prestadores de Servicio, en cuanto a su operación y servicio a usuarios, así como la transparencia, objetividad e imparcialidad de la evaluación y certificación de competencias.

La Responsable de la Entidad, **Molina Aguillón**, atendió puntualmente los requerimientos y especificaciones indicados por **Abril Varela Escamilla**, auditora asignada, para dar seguimiento a la actividad en la modalidad mencionada. Entre los criterios revisados se encontraron: Portafolio de Evidencia, Encuesta de Satisfacción, Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad, Grupo de Dictamen, Capacitación, Excelencia en el Servicio a Usuarios, Atención a Usuarios, Atención a Quejas, Uso de Marca Red CONOCER de Prestadores de Servicio, entre otros.

Asimismo, también se contó con la participación de **Yazmín Verónica Álvarez Sánchez**, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad; **Ana Gabriela Cabrera Martínez**, Coordinadora de Promoción de la Certificación, quienes atendieron los temas de Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad y Uso de Marca Red CONOCER de Prestadores de Servicio, respectivamente; así como **Sonia Amelia Sánchez Carrillo**, Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Una vez realizada la revisión de los procesos por la auditora **Varela Escamilla**, reportó que no fueron encontrados incumplimientos u observaciones en los procesos. Por ello, el CIIDET extiende un reconocimiento a todos los compañeros y compañeras que colaboran en la ECE284-17 del CIIDET, quienes con su esfuerzo y dedicación contribuyen a hacer posible estos resultados.